



"2022, AÑO DE LAS Y LOS MIGRANTES DE SAN LUIS POTOSÍ"



OF. SEVD/385/2022.

LIC. JAVIER ÁVILA CALVILLO
VISITADOR JUDICIAL.
P R E S E N T E.-

Por este conducto me permito comunicar a usted, **que le corresponde realizar la primera visita de inspección ordinaria 2022, al Juzgado Primero Familiar del Sexto Distrito Judicial ubicado en el municipio de Ciudad Valles, S.L.P., la cual deberá efectuar en términos de lo que dispone la Ley Orgánica, el Reglamento Interior del Poder Judicial del Estado y conforme a lo estipulado en los artículos 2 fracción I, 8 fracción I y X, 16 al 34 y 39 del Reglamento de la Visitaduría Judicial, los días 23, 24, 25, 26 y 27 de mayo del año actual.** Dicha visita abarcará el periodo comprendido desde el día en que se inició la última visita de inspección efectuada al Órgano Jurisdiccional de referencia y hasta el **22 de mayo del 2022.**

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A 17 DE MAYO DEL AÑO 2022.
LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA.

PODER JUDICIAL
DE SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA EJECUTIVA
DE VIGILANCIA Y DISCIPLINA
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
LICENCIADA REBECA POZOS AGUILAR

